



# INFORMACIÓN FITOSANITARIA 2021

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA  
cscv.agri@aragon.es

ABRIL 2021

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

www.aragon.es

## ▶ FRUTALES

### MANZANO Y PERAL

#### CARPOCAPSA (*Cydia pomonella*)

El vuelo de los adultos de esta plaga comenzará en las próximas semanas, siendo el riesgo mayor en aquellas parcelas que sufrieron daños durante la campaña anterior. El momento adecuado para comenzar los tratamientos fitosanitarios contra ella será comunicado mediante un aviso fitosanitario que se enviará por correo electrónico.

Para intentar disminuir los daños provocados por este lepidóptero es conveniente seguir las recomendaciones siguientes:

1. Emplear productos ovicidas u ovolarvicidas en la primera generación.
2. Si las parcelas reúnen la superficie mínima requerida, es recomendable el uso del método de confusión sexual.
3. Elegir los productos adecuados según el estado de la plaga en cada momento.
4. El tiempo entre tratamientos debe ajustarse a las características del producto empleado, y reducirlo en caso de que se produzcan lluvias de cierta intensidad.
5. En los tratamientos debe emplearse un volumen de agua suficiente para mojar toda la copa del árbol y emplear siempre la cantidad de producto que indica la etiqueta.
6. Con el objetivo de evitar la aparición de resistencias, debe respetarse el número máximo de aplicaciones autorizado para cada producto.
7. Revisar periódicamente un número significativo de frutos, preferentemente los que se encuentran en contacto entre sí para detectar la presencia de daños recientes.
8. Se debe tener en cuenta que algunas situaciones tales como: que las parcelas se encuentren cercanas a parcelas mal cuidadas desde el punto de vista fitosanitario, zonas iluminadas durante la noche, lugares de almacenamientos de palots, puntos de acumulación de fruta de destrío o próximas a nogales sin tratar, pueden conllevar un aumento de las poblaciones.



Huevo de carpocapsa sobre una manzana

#### MOTEADO (*Venturia inaequalis* y *Venturia pyrina*)

En caso de que se den condiciones de humedad y temperatura adecuadas para el desarrollo de la enfermedad, las variedades sensibles de manzanos y perales pueden verse afectadas desde el estado C<sub>3</sub> (botón hinchado). En el caso de que se den periodos de lluvia prolongados o rocíos intensos acompañados de temperaturas suaves, el riesgo de sufrir esta enfermedad aumenta, en especial en aquellas parcelas que presentaron daños de moteado en la campaña anterior. Por ello, si se dan las condiciones anteriormente descritas, se deben proteger las plantaciones con los productos indicados en el Boletín N° 2.



Síntomas de moteado en manzana

#### FUEGO BACTERIANO (*Erwinia amylovora*)

Aunque los síntomas de esta enfermedad pueden producirse en cualquier momento, probablemente el mayor riesgo, lo encontramos durante la floración. A partir de este periodo, ya podrán encontrarse en las plantaciones órganos afectados que deberán ser eliminados lo antes posible, llevando a cabo siempre una correcta desinfección de las herramientas para intentar evitar la expansión de la enfermedad.

Es importante una rápida detección de los síntomas para su eliminación, ya que actualmente no existen productos fitosanitarios eficaces para el control de esta enfermedad, presentando únicamente una acción preventiva contra ella.

### PERAL

#### SILA DEL PERAL (*Cacopsylla pyri*)

Es, en los estados de ninfas jóvenes y huevos amarillos a punto de eclosionar, cuando deben llevarse a cabo los tratamientos contra esta plaga, ya que la mayoría de los productos autorizados son eficaces en este estado del desarrollo. Además, es conveniente realizar las aplicaciones en las mejores condiciones meteorológicas, ajustando la velocidad de avance del tractor y la presión de trabajo, de manera que sea posible mojar de manera adecuada la totalidad de la planta.

En caso de la existencia en los perales de una gran cantidad de melaza, se recomienda realizar contra ella un tratamiento específico con productos dispersantes o secantes, un día antes de la aplicación del insecticida.

## ERINOSIS DEL PERAL

(*Phytoptus pyri*)

Los síntomas que produce este pequeño ácaro son unas deformaciones abultadas de color rojo que pueden observarse en hojas, en flores y posteriormente en frutos recién cuajados. Hace ya varias semanas que dichos daños se pueden observar en algunas parcelas de perales de nuestra comunidad. En caso de tener poblaciones muy elevadas, se recomiendan tratamientos inmediatos a base de azufre y acaricidas autorizados.



Síntomas de erinosis en peral

## MELOCOTONERO

### PULGÓN VERDE

(*Myzus persicae*)

Tras la caída de pétalos, y aun habiendo realizado un tratamiento prefloración, puede suceder que encontremos a estos áfidos en los brotes de melocotoneros y nectarinas. En ese caso, pueden producir daños en el fruto recién cuajado, por lo que es recomendable realizar un tratamiento con alguno de los productos autorizados para después de la floración indicados en el boletín N°2. Es conveniente emplear materias activas con diferente modo de acción en los tratamientos con el objetivo de evitar resistencias.



Colonia de pulgón verde en hoja de melocotonero

### POLILLA ORIENTAL

(*Cydia molesta*)

A finales de febrero los técnicos de las ATRÍAs de la zona de Valdejalón comenzaron a encontrar las primeras capturas de este lepidóptero, que han ido incrementándose gradualmente, por lo que aquellas parcelas en las que se emplee el método de la confusión sexual, deben tener ya los difusores instalados y de no ser así, deberían colocarse lo antes posible.

Las parcelas con daños elevados en campañas anteriores deben vigilarse con el objetivo de localizar el instante en el que se produzcan los nacimientos de las primeras larvas, momento en el que, en caso de ser necesario, se llevarán a cabo los tratamientos químicos. No obstante, si las parcelas tienen un tamaño mínimo, para el óptimo control de este insecto, se recomienda la instalación del método de confusión sexual.

## CEREZO

### MOSCA DE LAS ALAS MANCHADAS (*Drosophila suzukii*)

Aunque por el momento los daños producidos por esta plaga se limitan al cultivo del cerezo, a lo largo del año 2020 la afección producida por ella aumentó en importancia, siendo mayor el número de zonas afectadas frente a campañas anteriores. Esto parece demostrar la influencia de las condiciones climáticas sobre su actividad, viéndose favorecida por temperaturas suaves y lluvias o humedades relativas muy altas.

En estos momentos no es necesario realizar o adelantar tratamiento alguno, ya que únicamente las aplicaciones llevadas a cabo algunas semanas antes de la cosecha, cuando las cerezas ya están rojas, tienen influencia sobre esta plaga. En caso de que en ese momento se den las condiciones climáticas anteriormente comentadas, se debe extremar la vigilancia del cultivo, en especial en parcelas cercanas al monte o a



Cerezas atacadas por *Drosophila suzukii*

zonas no cultivadas, abandonadas, próximas a embalses, barrancos, riberas de los ríos, etc.

Es importante eliminar la mayor cantidad de frutos en aquellas parcelas que hayan sufrido daños, con el objetivo de disminuir la población existente en la próxima campaña. Para ello, los destríos deberían ser eliminados enterrándolos o introduciéndolos en bolsas de plástico.

Actualmente, para el control de esta plaga están autorizados los siguientes productos: **fosmet 50%WG** (IMIDAN WG-Gowan ) 14 días de plazo de seguridad y 1 aplicación por campaña (1), **piretrinas 4,65%EC** (ASSET FIVE-Manica y CORDIAL EXTRA-Massó) con 1 día de plazo de seguridad y como máximo 3 aplicaciones anuales, permitidas en agricultura ecológica, **spinetoram 25%WG** (DELEGATE WG-Corteva) con 7 días de plazo de seguridad y una única aplicación al año y **spinosad 48%SC** (SPINTOR 480 SC-Corteva) con 7 días de plazo de seguridad y un máximo de 2 aplicaciones anuales.

(1) En la ficha técnica del producto, la empresa titular del registro advierte de que puede ser fitotóxico en algunas variedades de cerezo.

## CIRUELO

### ÁCARO DE LAS AGALLAS DEL CIRUELO

(*Acalitus phloeocoptes*)

Los daños que provoca este ácaro son unas pequeñas agallas situadas en la base de algunas yemas que conllevan una reducción en el vigor de las ramas fructíferas, lo que se traduce en una disminución de cantidad y calidad de cosecha. En caso de tener un bajo nivel de afección, se recomienda eliminar las zonas afectadas mediante la poda. Si los niveles de plaga son mayores, se deberán realizar de 3 a 4 aplicaciones con azufre después de la caída de pétalos, desde primeros de abril hasta mediados de mayo, época en el que los eriódidos salen de las agallas para formar unas nuevas.



Típicas agallas producidas en ciruelo por *A. phloeocoptes*

## ALMENDRO

### AVISPIÑA DEL ALMENDRO (*Eurytoma amygdali*)

Debido a que los tratamientos contra esta plaga solo son efectivos tras la emergencia de los adultos de las almendras afectadas en la campaña anterior, se debe esperar a recibir el aviso fitosanitario por

correo electrónico que indicará el momento adecuado para llevar a cabo las aplicaciones. Es previsible que los tratamientos deban iniciarse a principios del mes de abril, siendo únicamente necesarios en aquellas parcelas en las que se haya observado la presencia de avis-pilla, que hasta el momento parecen encontrarse localizadas en algunos municipios cercanos a la ciudad de Teruel, Épila, La Muela y Alpartir.

Los productos aplicables en el control de esta especie pueden consultarse en el Boletín nº 2. Puesto que la aparición de los adultos se realiza de manera escalonada, pudiendo durar varias semanas, si el objetivo de los tratamientos es controlar esta fase de desarrollo, es conveniente realizar un segundo tratamiento cuando hayan transcurrido 12 días desde el anterior, debiendo acortarse este plazo en caso de lluvias que puedan afectar a la persistencia del producto.

## ▶ OLIVO

### PRAYS (*Prays oleae*)

La generación antó-faga de Prays, cuya alimentación principal son las flores, pone los huevos en los botones florales durante los meses de abril y mayo. Los daños que causa esta generación no son significativos. Únicamente será aconsejable realizar algún tratamiento cuando la floración sea escasa o la cantidad de plaga sea muy elevada.



Larva en botón floral

### ABICHADO (*Euzofera Pingüis*)

Durante la primavera, en **plantaciones jóvenes** debemos vigilar las excreciones en los troncos (son signo de daño de abichado) ya que la hembra deposita los huevos en las heridas, rugosidades o grietas de la madera.

Para determinar el momento de máximo vuelo se colocan trampas con feromona sexual. Se aconseja realizar los tratamientos de 10 a 15 días después del máximo de vuelo.

Los productos recomendados para el control de esta plaga aparecen en el Boletín Nº 2.



Larva de Euzofera

### BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)

Para controlar esta plaga es suficiente con dejar las ramas de poda en líneas en las parcelas de olivo, para que el barrenillo deposite allí sus huevos y en la segunda quincena de mayo quemar las ramas o bien triturarlas.



Salida de barrenillo

Este año hay que prestar especial atención a las ramas rotas por la nevada, que han quedado adheridas al olivo, ya que es allí donde realizará la puesta.

Solo en el caso de fuertes ataques, se recomienda realizar un tratamiento con alguno de los productos indicados en el Boletín Nº 2, antes de que los adultos hagan la puesta a primeros de abril o bien entre mediados de julio y mediados de agosto, con la nueva generación.

### BARRENILLO NEGRO (*Hylesinus oleiperda*)

En los meses de abril y mayo se realizará un seguimiento de la evolu-



Daños *Hylesinus oleiperda*

ción de este barrenillo y cuando se detecte la salida de los adultos, se dará el pertinente aviso fitosanitario; para tratar en aquellas parcelas donde se haya detectado su presencia.

Los productos recomendados aparecen en el boletín n.º 2.

### POLILLA DEL JAZMIN O GLIFODES (*Margaronia unionalis*)

La actividad de esta polilla comienza en abril, por tanto, hay que prestar especial atención a las **plantaciones jóvenes**, que es donde puede producir daños importantes al reducir su desarrollo. Para su seguimiento se aconseja observar los brotes terminales. En caso de ver daños recientes se recomienda realizar un tratamiento con alguno de los productos indicados en el Boletín Nº 2.



*Glifodes* adulto

**OIDIO** (*Erysiphe necator*)

Esta enfermedad ataca todos los años en las diferentes zonas vitícolas de Aragón, causando cuantiosas pérdidas, dependiendo de lo favorables que le sean las condiciones climáticas y la variedad.

Durante el invierno las formas invernantes del hongo, permanecen en la madera y sobretodo en las yemas como reservorios para la siguiente primavera.

Para hacer un buen control, se debe comenzar con tratamientos preventivos de forma temprana, cuando el brote tiene entre 5-10 cm. Los siguientes tratamientos se deben enfocar a estados de prefloración, grano guisante y comienzo de envero. Siempre reforzando la vigilancia en parcelas más susceptibles y cuando las precipitaciones sean persistentes. Los productos recomendados aparecen en el Boletín Nº 2.

Para hacer efectivos los tratamientos debemos considerar en cada momento, a qué familia pertenece la materia activa a aplicar; no aplican-

do más de dos veces materias que pertenezcan a la misma familia. Resulta beneficioso el uso de productos que combinan materias de diferente familia. Así mismo se debe cambiar de estrategia de tratamientos de una campaña a otra. De esta forma preservaremos la eficacia de los productos en los tratamientos a lo largo del tiempo.



**Manchas de oidio en sarmiento, por ataque la campaña pasada.**

**POLILLA DEL RACIMO** (*Lobesia botrana*)

En nuestra zona climática esta polilla suele tener tres generaciones e incluso cuatro al año cuando las condiciones meteorológicas le son favorables. La larva de primera generación se alimenta de botones florales, flores y algún grano cuajado, pero no suele provocar grandes daños; no así en la segunda y tercera generación donde los huevos se depositan en los granos de los que se alimentan las larvas, que además producen heridas que propician la entrada y desarrollo de hongos como la podredumbre gris (*Botrytis cinérea*) causando daños tanto en calidad como en cantidad.

En gran parte de las zonas vitivinícolas está implantado el método de confusión sexual. Este sistema trata de crear una zona amplia en la que se liberan masivamente feromonas sexuales, cuyo objetivo es limitar el encuentro del macho con la hembra y por consiguiente evitar la puesta. De esta manera se limita año tras año la población de primera generación.

Para que este sistema resulte efectivo:

- √ la superficie mínima debe ser de 5 hectáreas continuas de viñedo. Esta superficie puede variar dependiendo el tipo de parcela y del entorno.
- √ **Los difusores han de estar colocados antes del inicio del primer vuelo de la polilla, justo antes del desborre de la vid** en la madera o en el alambre según el fabricante.
- √ Seguir la dosis ó Nº difusores o puffers/ha y las recomendaciones de la casa comercial.



**Difusores de feromona de confusión sexual**

- √ Por último, es vital el seguimiento por parte de los técnicos de la evolución de la plaga para evaluar el correcto funcionamiento de la confusión sexual.

Los difusores de feromonas autorizados para el control de polilla del racimo mediante confusión sexual se reflejan en la siguiente tabla:

MATERIA ACTIVA	NOMBRE Y CASA COMERCIAL	DOSIS (DIFUSORES-PUFFERS/HA)	P.S.
acetato de (E,Z)-7,9-dodecadien-1-ilo 3,8% [VP] P/P (190 mg s.a./difusor)	CIDETRAK EGVM-Certis	500	NP
acetato de (E,Z)-7,9-dodecadien-1-ilo 9,11% [AE] P/P	CHECKMATE PUFFER LB-Suterra	2,5 - 4	NP
(E,Z)-7,9-DODECADIEN-1-YL ACETATO 79,2% [VP] P/P (380 mg/difusor)	BIOOtwIn L- CBC	200-300	NP
dodecan-1-yl-acetato 2,72% (127 mg/difusor) + E/Z-7,9-dodecadienil acetato 5,17% (240 mg/difusor) [VP] P/P	QUANT LB PRO-BASF	350 - 500	NP
E/Z-7,9-dodecadienil acetato 64,3% (172 mg/difusor) [VP] P/P	ISONET L-CBC	500	NP
E/Z-7,9-dodecadienil acetato 79,2% (380 mg s.a./difusor) [VP] P/P	ISONET L TT-CBC	200 - 300	NP
E/Z-7,9-dodecadienil acetato 8,5% [VP] P/P	QUANT LB-BASF	350 – 500	NP
E/Z-7,9-dodecadienil acetato 0,210 g/difusor [VP] P/P	LOBETEC-SEDQ	400	NP
(E,Z)-7,9-dodecadien-1-il-acetato 18,85% [CS] P/P (Aplicación foliar antes del 1º vuelo)	SUBVERT-Suterra	7-13 aplicaciones	3 días

**PIRAL** (*Sparganothis pilleriana*)

Debemos recordar que en aquellas parcelas que durante el año pasado sufrieron daños por este lepidóptero, el momento adecuado para el

tratamiento suele coincidir con el estado fenológico H (botones florales separados) de la vid.

**CEREALES DE INVIERNO**

**ENFERMEDADES FOLIARES**

El comienzo del año 2021 ha estado marcado por altas precipitaciones y temperaturas moderadas, factores que han favorecido la aparición de enfermedades en el cereal. En el cultivo de cebada, la Helminthosporiosis (*Pyrenophora teres*) es la enfermedad que más incidencia está registrando. Se recomienda extremar la vigilancia de los cultivos, con el fin de detectar cuanto antes los primeros síntomas de ataque. Para valorar la necesidad de realizar tratamientos químicos con fungicidas, se recomienda seguir los umbrales de tratamiento, en los momen-

tos que se exponen en el siguiente cuadro y siempre utilizando aquellos productos fitosanitarios que estén autorizados en el cultivo contra estas enfermedades.

[Consulta de la guía de Gestión Integrada de Plagas de cereales de invierno](#)

Para realizar la valoración del cultivo, se recomienda el muestreo de 100 tallos principales (planta), sobre las 3 últimas hojas emergidas y/o espiga de cada planta. En el caso de mal de pie, se hará sobre todos los tallos de la planta.

ENFERMEDAD	UMBRAL DE TRATAMIENTO
<b>Desde pleno ahijado a 2 nudos</b>	
Mancha oval del trigo ( <i>Oculimacula</i> spp.)	40% de los tallos afectados.
<b>Desde 2 nudos a zurrón</b>	
Oídio ( <i>Erysiphe graminis</i> )	25% de plantas con manchas en las hojas en trigo. 85% de plantas con manchas en las hojas en cebada.
<b>Desde encañado a floración</b>	
Roya amarilla ( <i>Puccinia striiformis</i> )	Detección de los primeros síntomas en tallos y hojas activas, teniendo en cuenta las condiciones y predicciones climáticas.
<b>Desde 2 nudos a floración</b>	
Roya parda ( <i>Puccinia recondita</i> o <i>Puccinia triticina</i> )	20% de plantas muestren presencia de pústulas en las 3 últimas hojas desarrolladas.
Septorios ( <i>Septoria tritici</i> y <i>Septoria nodorum</i> )	25% de las plantas presentan un 10% de la superficie de las tres últimas hojas ocupada por manchas del hongo.
Rincosporiosis ( <i>Rhynchosporium secalis</i> ) Helminthosporiosis ( <i>Pyrenophora teres</i> )	100% de las plantas presentan 2 o 3 manchas sobre el tallo principal y sus 3 últimas hojas.
<b>Desde espigado a floración</b>	
Oídio ( <i>Erysiphe graminis</i> )	50% plantas presentan manchas en hojas y/o espiga en trigo. 100% plantas presentan manchas en hojas y/o espiga en trigo.
Septorios ( <i>Septoria tritici</i> y <i>Septoria nodorum</i> )	50% de las plantas presentan manchas en las dos últimas hojas y/o espiga.
Roya parda ( <i>Puccinia recondita</i> o <i>Puccinia triticina</i> )	50% de plantas muestren presencia de pústulas en las 2 últimas hojas y/o espiga.

**ROYA AMARILLA**  
(*Puccinia striiformis*)

A mitad del mes de marzo de 2021, se detectaron los primeros daños en parcelas de trigo de **roya amarilla** (*Puccinia striiformis*). Esta enfermedad, afecta principalmente al trigo, pero también a cebadas, triticales y otras gramíneas espontáneas. La enfermedad se presenta formando rodales, que observados a distancia tienen un aspecto clorótico y amarillento. En el inicio de la infección se aprecian sobre el haz de las hojas unas pequeñas pústulas de color amarillo, alineadas longitudinalmente en el sentido de los nervios foliares.



**Síntomas de roya amarilla**

Las condiciones óptimas para la infección y desarrollo de la roya amarilla se producen a temperaturas de 10-15°C y con presencia de humedad. Con temperaturas superiores a 22-23°C y por debajo de 0-3°C se detiene su desarrollo.

Una vez implantado el cultivo, el control de la enfermedad pasa por anticipar el monitoreo de la enfermedad, para poder reaccionar a tiempo contra el hongo. Si se detectan pústulas del hongo sobre las hojas, se deberán realizar tratamientos para su control.

Se podrán utilizar los productos fitosanitarios autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA.

**HELMINTOSPORIOSIS**  
(*Drechslera graminea*)

En los primeros meses de desarrollo de la cebada se han dado las condiciones adecuadas de humedad y temperatura que han propiciado la aparición de Helminthosporium. El síntoma más característico es la aparición de manchas color castaño de aspecto puntiforme en las hojas, en sentido longitudinal, ocupando gran parte del limbo de las hojas y disminuyendo la acción fotosintética.



**Daños avanzados de Helminthosporiosis en hoja**

En la tabla anterior, se muestra el umbral de tratamiento de esta enfermedad. Se debe emplear los productos fitosanitarios registrados para esta enfermedad y cultivo.

**NOTA ACLARATORIA - EXTENSIVOS**

En el boletín nº 2 de marzo-abril de 2021, en el apartado de insecticidas autorizados en maíz, no quedó reflejado el producto BELEM 0,8 MG -Corteva (cipermetrin 0,8%) para el control de gusano de alambre.

En el apartado de micromamíferos, el fosforo de zinc 0,8%, según se especifica en la hoja de registro, puede ser utilizado por usuario profesional.

## PRODUCTOS AUTORIZADOS EN HORTÍCOLAS

Debido a las modificaciones que se producen continuamente en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA en cultivos hortícolas, se recomienda para aquellos agricultores que tengan **productos almacenados de anteriores campañas**, que antes de su aplicación **consulten** si siguen estando autorizados y la forma de **utilización** para el cultivo a aplicar.

Las consultas las pueden realizar en la página web del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (MAPA), que proporciona información de las condiciones de uso del producto, cultivos autorizados, dosis, plazos de seguridad, así como de productos revocados, caducados, cambios en las condiciones de uso, etc.

## PATATA

En las últimas campañas, en las plantaciones de patata, se han observado enfermedades como fusarium y pie negro, que se podrían minimizar con las siguientes actuaciones preventivas en la siembra:

- Utilizar semilla sana y certificada.
- No cortar la semilla; el elemento de corte es un vector pasivo de transmisión de enfermedades.
- Desinfección de la maquinaria de plantación.
- En las parcelas, realizar rotaciones y evitar plantar cuando el suelo está frío y húmedo.

## TOMATE

### POLILLA DEL TOMATE (*Tuta absoluta*)

Para poder controlar la evolución de la tuta es aconsejable colocar en la parcela trampas delta desde el momento en que comience el vuelo, teniendo en cuenta que el desarrollo de esta plaga se ve favorecido por las temperaturas altas. Los conteos de las trampas nos van a permitir tener un conocimiento adecuado de las poblaciones, controlar la incidencia de la plaga y ajustar los tratamientos al momento adecuado.

Para evitar su propagación se hacen las siguientes recomendaciones:

- Aplicar azufre en espolvoreo en los primeros estados de desarrollo de la planta de tomate, ya que este producto dificulta la puesta de la hembra.
- Eliminar las hojas afectadas, cuando el nivel de daño todavía sea bajo, en bolsas de plástico para destruirlas de forma segura.
- Eliminar los posibles refugios para esta plaga, como las malas hierbas, tanto del cultivo como de parcelas colindantes, cajas, plásticos, tubos, etc. que puedan acumularse en la explotación.
- En caso necesario, se realizará un tratamiento con alguno de los productos que aparecen en el Boletín N° 2.



Daños de tuta en hoja de tomate

## ACELGA

### PULGONES

Se deben vigilar las parcelas de acelga para detectar las primeras apariciones de pulgón y poder realizar un tratamiento antes de que la plaga esté demasiado desarrollada.

Si se detectan focos iniciales, tratar únicamente esa zona, de esta forma evitaremos un tratamiento generalizado que podría dañar la fauna auxiliar.

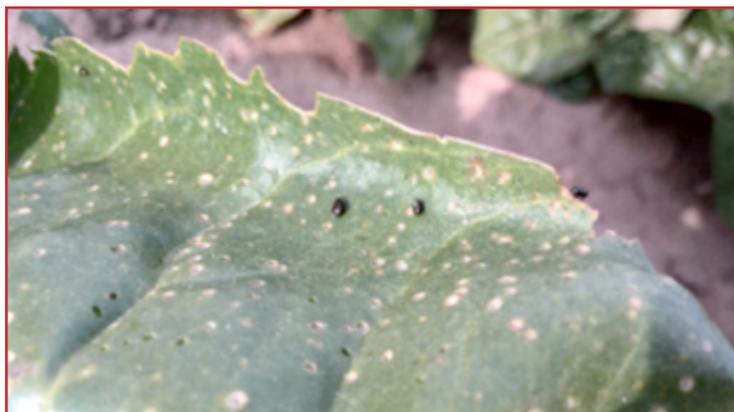
Se usarán los productos fitosanitarios autorizados en el cultivo para el control de pulgón, que se pueden consultar en la [página web del Ministerio](#).

### PULGUILLA (*Chaetocnema tibialis* y *Phyllotreta cruciferae*)

En esta época se deben vigilar las plantaciones de acelga, con especial atención a aquellas en las que se realiza siembra de semilla. El periodo crítico de aparición de la pulguilla va desde el estado de plántula hasta las 4-5 hojas verdaderas de la acelga.

Se recomienda mantener los márgenes de las plantaciones limpias de malas hierbas hospedantes y eliminar los restos del cultivo anterior antes de realizar una nueva plantación.

Se deberán realizar prácticas culturales que favorezcan el desarrollo de la planta, y no abusar en ningún caso de los abonados nitrogenados. Además, actualmente tiene autorización la materia activa alfa-cipermetrin 10%EC (AVANGUARD-Leeds Lifescience, Ltd) que puede utilizarse para su control químico.



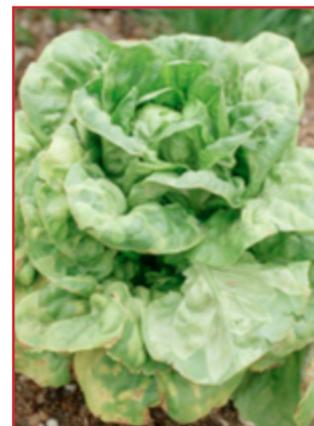
Pulguilla en acelga

## ENFERMEDADES

Se deberán vigilar los cultivos hortícolas como la cebolla, acelga, lechuga, tomate, espinaca, etc. porque en esta época con temperatura suave y humedad elevada, pueden presentar daños de mildiu. En ese caso, es conveniente proteger preventivamente todas las especies sensibles a este hongo con los productos fitosanitarios autorizados en cada cultivo.



Daños de mildiu en acelga



Daños de mildiu en lechuga

## CONSULTA MAQUINARIA INSCRITA EN EL ROMA E ITEAFS

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha habilitado en su página web, un enlace en el que los agricultores con la introducción del DNI, pueden consultar la maquinaria inscrita dada de alta en el Registro Oficial de la Maquinaria Agrícola (ROMA), y donde se puede ver si los equipos de aplicación de productos fitosanitarios tienen realizada la inspección técnica: [CONSULTA AL ROMA](#)  
En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: [aragon.es](http://aragon.es) - sanidad y certificación vegetal.

### CONSULTA DE INSCRIPCIONES

Desde esta página usted podrá buscar y consultar la información de sus inscripciones dadas de alta en el sistema utilizando su NIF como criterio de búsqueda.

### CRITERIOS DE BÚSQUEDA

En el siguiente formulario especifique los criterios de búsqueda que considere oportunos.

Criterios de búsqueda

NIF

*Es necesario introducir un NIF para realizar la búsqueda.*

Buscar

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: [aragon.es](http://aragon.es) - sanidad y certificación vegetal.

Dirección de Internet: <http://www.aragon.es> - Correo electrónico: [cscv.agri@aragon.es](mailto:cscv.agri@aragon.es)